



PS/440

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **26 MAYO 2025**

VISTO: el Taller y simulacro regional para mejorar la capacidad de respuesta a la langosta sudamericana, que se llevará a cabo del 28 al 30 de mayo de 2025, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Estado Plurinacional de Bolivia;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 27 al 31 de mayo de 2025, a la Lic. Cs. Biol. Lucía Miguel, delegada de la red de referentes de Langostas del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), participando como coordinadora de la red, y la Ing. Agr. Beatriz Melchó, funcionaria designada para desempeñar las tareas como Secretaria de Coordinación de COSAVE, ambas de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en el ámbito de sus obligaciones funcionales durante la Presidencia pro-tempore de la República Oriental del Uruguay, en dicha Organización Regional;

II) que el Taller se realiza en el marco del Proyecto TCP/RLA/4017 "Respuesta de emergencia a la invasión de langostas en Argentina y Paraguay y fortalecimiento de los sistemas fitosanitarios en países de América del Sur" de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de FAO;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada

por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

- 1º) Designanse en Misión Oficial, del 27 al 31 de mayo de 2025, a la Lic. Cs. Biol. Lucía Miguel, delegada de la red de referentes de Langostas, del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), participando como coordinadora de la red, y la Ing. Agr. Beatriz Melchó, funcionaria designada para desempeñar las tareas como Secretaria de Coordinación de COSAVE, ambas de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en el ámbito de sus obligaciones funcionales durante la Presidencia pro-tempore de la República Oriental del Uruguay, en dicha Organización Regional, para participar del Taller y simulacro regional para mejorar la capacidad de respuesta a la langosta sudamericana, que se llevará a cabo del 28 al 30 de mayo de 2025, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Estado Plurinacional de Bolivia.
- 2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República